



Al contestar cite el No. 2021-01-440956

Tipo: Salida Fecha: 07/07/2021 10:56:17 AM
Trámite: 63009 - TERMINACIÓN DEL PROCESO COACTIVO (INCL
Sociedad: 900058869 - IO INGENIERIA LTDA E Exp. 85225
Remitente: 561 - GRUPO DE COBRO COACTIVO Y JUDICIAL
Destino: 5611 - ARCHIVO COBRO PERSUASIVO Y COACTIVO
Folios: 2 Anexos: NO
Tipo Documental: AUTO Consecutivo: 561-008461

AUTO

PROCESO: COBRO COACTIVO No. SIIF No. 1811519.
DE: SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES
CONTRA: IO INGENIERIA LTDA EN REORGANIZACION
ASUNTO: TERMINACION Y ARCHIVO DEL EXPEDIENTE

ANTECEDENTES

PRIMERO. - Que mediante Resolución No. 514-000656 de 23 de julio de 2019, Superintendencia de Sociedades fijó la tarifa que deben cancelar las sociedades vigiladas o controladas para la vigencia 2019, a la sociedad **IO INGENIERIA LTDA EN REORGANIZACION**, con Nit. 900058869, por concepto de contribución vigencia 2019 a favor de la Superintendencia de Sociedades se le estableció la suma de **OCHOCIENTOS VEINTIOCHO MIL CIENTO DIECISEIS PESOS (\$828116)**, obligación que dio lugar al presente proceso administrativo de cobro coactivo y se identifica con el **SIIF No. 1811519**.

SEGUNDO: Que mediante Resolución No.561-001125 de 02 de abril de 2020, este Grupo de Cobro Coactivo y Judicial profirió mandamiento de pago contra la Sociedad **IO INGENIERIA LTDA EN REORGANIZACION**, con Nit. 900058869, para el pago de la contribución a favor de la Superintendencia de Sociedades por concepto de contribución 2019, la cual tiene un valor de \$828.116.

TERCERO. - Que una vez consultada la base contable de la Superintendencia de Sociedades se pudo determinar que la obligación correspondiente a la contribución año 2018, con **SIIF No. 1811519**, a la sociedad **IO INGENIERIA LTDA EN REORGANIZACION**, con Nit. 900058869, figura cancelada.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: ORDENAR la terminación del proceso de cobro coactivo No **SIIF No. 1811519**, en contra de la sociedad **IO INGENIERIA LTDA EN REORGANIZACION**, con Nit. 900058869, por las razones expuestas en la parte considerativa de esta providencia.

ARTÍCULO SEGUNDO. - COMUNICAR en contenido de esta providencia a la sociedad **IO INGENIERIA LTDA EN REORGANIZACION**, con Nit. 900058869, al siguiente Correo Electrónico: gestion_deproyectos@hotmail.com.



ARTICULO TERCERO. - ARCHIVAR el expediente No **SIIF No. 1811519.** una vez quede en firme la presente providencia.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

WILLIAN EDUARDO LOZANO ESCOBAR
Coordinador Grupo de Cobro Coactivo y Judicial

TRD: 63009
EXP: SIIF No. 1811519.
FUN: MN5588